



Ministerio de Salud Pública

Considerando que, el

COMITÉ DE ÉTICA DE INVESTIGACIÓN CON SERES HUMANOS DEL HOSPITAL GENERAL DOCENTE DE CALDERÓN (CEISH-HGDC)

Código único: **DNIVS-CEISH-17-HGDC-64**

Ha cumplido con todos los requisitos contemplados en el Acuerdo Ministerial Nro. 00005-2022 "Reglamento sustitutivo del Reglamento para la aprobación y seguimiento de los Comités de Ética de Investigación en Seres Humanos (CEISH) y Comités de Ética Asistenciales para la Salud (CEAS)"

OTORGA LA CONDICIÓN DE:
A P R O B A D O

Fecha de aprobación: 2026-04-27

Fecha de expiración: 2031-04-27

*f. COORDINADOR GENERAL DE SOSTENIBILIDAD
DEL SISTEMA Y RECURSOS*

